

Las retenciones a productos agrícolas gozan de autoridad moral, legal y social - por

Oswaldo Nemirov

lunes, 16 de diciembre de 2019

Los que no somos economistas pero sí parte del orbe político, podemos y debemos llegar a conclusiones sobre medidas públicas originadas en esta área de las ciencias sociales (la economía), ya que no está mal aportar miradas desde una comprensión política para con un eje económico.

Hablemos de las retenciones a productos agrícolas incorporados en estos días a los tributos del autodenominado “campo” y que en verdad es una seria de propietarios y empresas, válidos todos y necesarios, que no engloban ni en cantidad ni en intereses a toda la ruralidad argentina.

Aclaremos que este 12% aplicado como retención surge de entender que el importe establecido nominalmente por el anterior gobierno, de 4 pesos por dólar en septiembre de 2018, era en ese entonces el 12% y que al irse desvaneciendo ese valor en virtud de la devaluación de nuestra moneda, se desniveló el sentido del impuesto y hoy, solamente, se actualiza.

Entendamos que prácticamente no hay economistas de fuste en la historia que nieguen el derecho de cualquier gobierno a hacer lo que realiza el nuestro. Veamos: Adam Smith, venerado por los liberales y un filósofo que precisaría ser revisado para reivindicar varios de sus pensamientos, decía “que para el correcto funcionamiento de una economía de mercado se deben regular sus falencias.” Por eso defiende las ideas de la Economía Política que “buscan asegurar al Estado los ingresos suficientes para proveer los servicios públicos como la educación gratuita y el alivio a la pobreza.”

Lionel Robbins, el británico cercano a la Economía Social de Mercado habla en contra de “los terratenientes que viven de rentas”.

Keynes proponía dotar a los gobiernos de instrumentos para luchar contra la crisis a través de la política fiscal, especialmente cuando la economía está en crisis y el motor de la misma, el consumo, es anémico.

Alguien que no fue economista pero sí sabio y maestro conceptual (aparte de 3 veces presidente de la Argentina) el Gral Perón decía que “la economía debe estar al servicio del hombre y no el hombre al servicio de la economía. Eso quiere decir que la economía debe estar al servicio del ser humano, claramente. Y no el hombre al servicio de las variables económicas, como un esclavo. La política debe marcar el rumbo de la economía”.

El vocablo “ECONOMÍA” proviene de las voces griegas OIKOS (casa) y NOMOS (Administrar), que conformaron la palabra OIKOSNOMOS, es decir, la “administración del patrimonio de la casa”, correspondiente a una polis. Y en este sentido Aristóteles distingue varias clases de economía adjudicando el término Economía Política cuando se trata de un Estado, o sea la política, la acción de buscar el bien común, define las medidas económicas.

No menciono los economistas socialistas, de espacios varios, como Engels, Marx, Ricardo, Bernstein, Mandel, Piketty pues todos ellos validan la acción del Estado en cuanto a dirigir planificadamente la economía.

O sea, hay sustento intelectual variopinto y amplio que brinda eficaz vigencia a la medida aplicada por el gobierno argentino.

Así como también es necesario, por contexto diferencial, observar algún sistema propio que no afecte a las economías regionales (entre otras vitivinicultura y frutícola) que tienen un fuerte impacto en la demanda de mano de obra y se apartan de lo que son producciones extensivas como las cerealeras, básicamente soja.

Y razonemos acerca de que la exigencia tributaria, la aplicación de estos derechos de importación tienen base legal, moral y social, en cuanto sirven como herramienta estabilizadora de precios internos sobre alimentos, a la vez que poseen un carácter fiscal que asegura la atención de desembolsos presupuestarios con recursos genuinos. Y destaquemos que estas erogaciones presupuestarias de urgencia y seguramente transitorias, se generan en virtud de que hay emergencias sociales (hambre, pobreza creciente, desempleo) aumentadas y consolidadas en el anterior gobierno del Ing. Macri y que hoy deben atenderse en forma terminante.

“Nadie se realiza en una sociedad que no se realiza”-Juan D. Perón